

Concejalía de Economía y Hacienda
Servicio Municipal de Administración Tributaria

CALENDARIO FISCAL 2024

Tasa por Recogida y Tratamiento de Basura

Periodo	Exposición Pública Padrón	Plazo de Ingreso	Cargo Domiciliados
1º Trimestre	Desde el 03 de enero de 2024 Hasta el 31 de enero de 2024	Desde el 17 de enero de 2024 Hasta el 18 de marzo de 2024	24 de enero de 2024
2º Trimestre	Desde el 21 de marzo de 2024 Hasta el 19 de abril de 2024	Desde el 12 de abril de 2024 Hasta el 12 de junio de 2024	17 de abril de 2024
3º Trimestre	Desde el 17 de junio de 2024 Hasta el 15 de julio de 2024	Desde el 08 de julio de 2024 Hasta el 09 de septiembre de 2024	12 de julio de 2024
4º Trimestre	Desde el 18 de septiembre de 2024 Hasta el 16 de octubre de 2024	Desde el 09 de octubre de 2024 Hasta el 09 de diciembre de 2024	15 de octubre de 2024

Tasa por entrada y salida de vehículos a través del dominio público local y la reserva de vía pública para estacionamiento. (Vados Permanentes)

Periodo	Exposición Pública Padrón	Plazo de Ingreso	Cargo Domiciliados
Anual	Desde el 22 de febrero de 2024 Hasta el 21 de marzo de 2024	Desde el 15 de marzo de 2024 Hasta el 15 de mayo de 2024	22 de marzo de 2024

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM)

Periodo	Exposición Pública Padrón	Plazo de Ingreso	Cargo Domiciliados
Anual	Desde el 22 de febrero de 2024 Hasta el 21 de marzo de 2024	Desde el 15 de marzo de 2024 Hasta el 15 de mayo de 2024	22 de marzo de 2024

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana (IBI Urbana)

Periodo	Exposición Pública Padrón	Plazo de Ingreso no domiciliados	Cargo Domiciliados
Anual	Desde el 20 de mayo de 2024 Hasta el 17 de junio de 2024	Desde el 05 de junio de 2024 Hasta el 05 de agosto de 2024	27 de mayo de 2024
			02 de agosto de 2024
			09 de octubre de 2024

Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica (IBI Rústica)

Periodo	Exposición Pública Padrón	Plazo de Ingreso	Cargo Domiciliados
Anual	Desde el 20 de mayo de 2024 Hasta el 17 de junio de 2024	Desde el 05 de junio de 2024 Hasta el 05 de agosto de 2024	10 de junio de 2024

Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)

Periodo	Exposición Pública Padrón	Plazo de Ingreso	Cargo Domiciliados
Anual	Desde el 20 de septiembre de 2024 Hasta el 18 de octubre de 2024	Desde el 11 de octubre de 2024 Hasta el 11 de diciembre de 2024	21 de octubre de 2024

Tasa Escuela Infantil

Periodo	Exposición Pública Padrón	Plazo Ingreso	Cargo Domiciliados
Enero	Desde el 03 de enero de 2024 Hasta el 31 de enero de 2024	Desde el 03 de enero de 2024 Hasta el 04 de marzo de 2024	08 de enero de 2024
Febrero	Desde el 02 de febrero de 2024 Hasta el 04 de marzo de 2024	Desde el 02 de febrero de 2024 Hasta el 02 de abril de 2024	08 de febrero de 2024
Marzo	Desde el 04 de marzo de 2024 Hasta el 02 de abril de 2024	Desde el 04 de marzo de 2024 Hasta el 06 de mayo de 2024	08 de marzo de 2024
Abril	Desde el 03 de abril de 2024 Hasta el 02 de mayo de 2024	Desde el 03 de abril de 2024 Hasta el 03 de junio de 2024	08 de abril de 2024
Mayo	Desde el 03 de mayo de 2024 Hasta el 31 de mayo de 2024	Desde el 03 de mayo de 2024 Hasta el 03 de julio de 2024	08 de mayo de 2024
Junio	Desde el 03 de junio de 2024 Hasta el 01 de julio de 2024	Desde el 03 de junio de 2024 Hasta el 05 de agosto de 2024	07 de junio de 2024
Julio	Desde el 03 de julio de 2024 Hasta el 01 de agosto de 2024	Desde el 03 de julio de 2024 Hasta el 03 de septiembre de 2024	08 de julio de 2024
Agosto	Desde el 02 de agosto de 2024 Hasta el 02 de septiembre de 2024	Desde el 02 de agosto de 2024 Hasta el 02 de octubre de 2024	08 de agosto de 2024
Septiembre	Desde el 04 de septiembre de 2024 Hasta el 02 de octubre de 2024	Desde el 04 de septiembre de 2024 Hasta el 04 de diciembre de 2024	06 septiembre de 2024
Octubre	Desde el 03 de octubre de 2024 Hasta el 04 de noviembre de 2024	Desde el 03 de octubre de 2024 Hasta el 03 de diciembre de 2024	08 de octubre de 2024
Noviembre	Desde el 04 de noviembre de 2024 Hasta el 02 de diciembre de 2025	Desde el 04 de noviembre de 2024 Hasta el 07 de enero de 2025	08 noviembre de 2024
Diciembre	Desde el 04 de diciembre de 2024 Hasta el 08 de enero de 2025	Desde el 04 de diciembre de 2024 Hasta el 05 de febrero de 2025	09 diciembre de 2024

Recursos contra padrones: Conforme al artículo 25.2 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Gestión, Recaudación e Inspección de los tributos municipales y otros ingresos de derecho público, y el artículo 223.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, contra la exposición pública de los padrones, y de los recibos derivados de éstos, los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, o el procedente ante la Administración competente en materia censal, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al fin de período voluntario.

Efectos de la notificación edictal: La notificación de las deudas de devengo periódico, denominadas ingresos por recibo, se realiza según lo previsto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y en las ordenanzas respectivas. En dicho sentido la exposición al público que se anuncia por medio del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia producirá los efectos de notificación de la liquidación a cada uno de los sujetos pasivos.

Lugar y forma de pago: El pago se realizará a través de las Entidades Colaboradoras (Cajas y Bancos) autorizados, en el horario de caja de las mismas, mediante validación de los instrumentos cobratorios establecidos. También podrá efectuarse el pago a través de la Oficina Virtual Tributaria del Ayuntamiento de Salobreña, accediendo a través del enlace: <https://sede.ayto-salobrena.es>

No obstante, si no recibiera en su domicilio el correspondiente recibo, acuda a la Oficina de Atención al Contribuyente (O.A.C.), y solicítelo antes del vencimiento del período de pago fijado.

Recaudación en periodo ejecutivo: Transcurrido el plazo voluntario, los débitos impagados serán exigidos por el procedimiento de apremio y devengarán los recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y en su caso, las costas que se produzcan, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 28 y 161 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

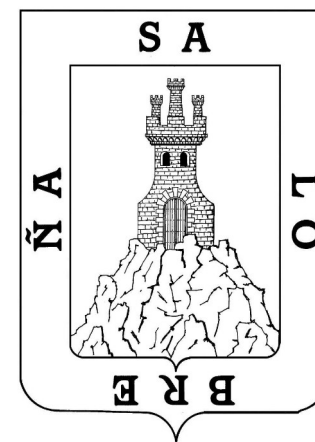
El presente Calendario Fiscal correspondiente al pago de los tributos de devengo periódico y notificación colectiva fue **publicado en el B.O.P de Granada (Nº 233) con fecha 11/12/2023**, tal y como dispone el Reglamento General de Recaudación, con las especificaciones exigidas en el mismo y en la Ley General Tributaria, sustituyendo aquel a las respectivas notificaciones individuales. La publicación del presente Calendario Fiscal cumple la función de Anuncio de Cobranza establecido en el artículo 24 del Reglamento General de Recaudación

PARA SU COMODIDAD...

¡DOMICILIE SUS RECIBOS!

MÁS INFORMACIÓN EN

<https://sede.ayto-salobrena.es/>



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
ÁREA ECONÓMICA

SERVICIO MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CALENDARIO FISCAL 2024